



Junta Departamental
de Canelones

"CANELONES, CUNA DE LA BANDERA NACIONAL"

Canelones, 11 de julio de 2012.

La Junta Departamental en Sesión de la fecha, de acuerdo con lo que determina el Art. 4º de la Ley 9.515 y Art.9º del Reglamento Interno;

RESUELVE

1.- Designase Primer Vicepresidente de la Junta Departamental de Canelones al señor Edil Mtro. TABARE ROMAN COSTA ZAPARRART, por el tercer período de la XLVII Legislatura Departamental, comprendido entre el 11 de julio de 2012 al 7 de julio de 2013.

2.- Regístrese, etc.

Carp.1/2012


JUAN RIPOLL
Secretario General


ADRIANA ODAZZIO
Presidenta